

001132

TESTIMONIO DEL TESTIGO SOCIAL C.P.C. ÁNGEL DURAN PÉREZ

LIC. En D. PABLO DÍAZ GÓMEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MEXICO
P R E S E N T E.

2016 ENE 26 PM 7 15

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Toluca, Méx., a 25 de Enero de 2016.

En acatamiento a las Disposiciones Generales y a las obligaciones del Testigo Social, señalados en el Código Administrativo del Estado de México, doy cumplimiento con la rendición de mi testimonio en los siguientes términos:

A.- Con fecha 19 de noviembre del año 2015, por vía telefónica y mediante oficio de la misma fecha, fui convocado por el titular de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del Estado de México, para participar como Testigo Social en el proceso de **Licitación Pública Nacional Presencial 04/2015/LIX-LEM, para contratar el Servicio de Fotocopiado para las Dependencias y Unidades Administrativas del Poder Legislativo del Estado de Mexico.**

B.- Junto con la invitación antes señalada me fue proporcionada una copia del Proyecto de las Bases de esta Licitación y en base a estas, participe en la revisión del contenido de las mismas habiendo observado que su contenido estaba acorde a los requerimientos del Comité de Adquisiciones y Servicios y a los requerimientos de la Dirección de Recursos Materiales que representa la Unidad Administrativa interesada en este proceso de licitación y ya efectuada y validada el contenido de estas Bases, ante la presencia del Lic. Sergio Olgún Espinosa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios se dio inicio al procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial **04/2015/LIX-LEM**, autorizándose la convocatoria y el orden del día de las sesiones correspondientes.

C.- Complementario a lo anterior, y para conocer los términos que se siguen en este proceso de Licitación Pública Nacional Presencial, me fueron proporcionados todos los anexos que plasman a detalle las Bases, la normatividad y el procedimiento que se debe seguir para cumplir con el proceso de Licitación Pública Nacional Presencial **04/2015/LIX-LEM**, incluyendo el manual de Integración, funcionamiento y Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Legislativo del Estado de México.

Ya enterado del contenido de las bases de este proceso de licitación pública y respetando la normatividad establecida en el TITULO DECIMO DEL TESTIGO SOCIAL, Capitulo Primero, Capitulo Segundo, Capítulo Tercero, Capitulo Cuarto, Capitulo Quinto y Capitulo Sexto del Código Administrativo del Estado de México, relativo al desempeño del Testigo Social, me integre al desarrollo de las siguientes actividades:

1.- Participo en la sesión convocada por el Comité de Adquisiciones y Servicios, donde se trató lo relativo al análisis, revisión y en su caso aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial **04/2015/LIX-LEM, para contratar el**

Handwritten signature and initials

Servicio de Fotocopiado para las Dependencias y Unidades Administrativas del Poder Legislativo, a petición de la Dirección de Recursos Materiales como Unidad Administrativa Interesada.

2.- Participe en el análisis del contenido de la Convocatoria Pública Nacional de la Licitación Pública Nacional Presencial **04/2015/LIX-LEM.**

3.- Derivado de la venta de bases, me percaté de que los oferentes interesados para participar en esta Licitación Pública Nacional Presencial, fueron los siguientes:

REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES JAYE, S.A. DE C.V.
SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.

4.- Participe en la celebración de la Junta de Aclaraciones, donde participaron los oferentes listados en el punto número 3 anterior.

5.- Participe en la Presentación, Apertura y Evaluación de las Propuestas del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial **04/2015/LIX-LEM,** para contratar EL Servicio de Fotocopiado para las Dependencias y Unidades Administrativas del Poder Legislativo, mismo en donde participaron los oferentes siguientes:

REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES JAYE, S.A. DE C.V.
SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.

6.- Del acto de Presentación, Apertura y Evaluación de las Propuestas, se obtuvo el siguiente resultado:

Se desecharon las propuestas de los únicos oferentes

REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES JAYE, S.A. DE C.V.

SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.

por no haber cumplido con la totalidad de los requisitos establecidos en las bases.

7.- INVITACION RESTRINGIDA PRESENCIAL 02/2015/LIX-LEM

Con motivo de haber quedado desierta la Licitación Pública Nacional Presencial **04/2015/LIX-LEM,** por el motivo descrito en el punto número 6 anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, declaro procedente por unanimidad de votos, el inicio del Procedimiento Adjudicatorio mediante Invitación Restringida Presencial para la contratación del servicio de fotocopiado para las Dependencias y Unidades Administrativas del Poder Legislativo, asignándole el número **02/2015/LIX-LEM**

8.- Participe en la sesión convocada por el Comité de Adquisiciones y Servicios, donde se trató lo relativo al análisis, revisión y en su caso aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida Presencial **02/2015/LIX-LEM,** para contratar el **Servicio de Fotocopiado para las Dependencias y Unidades Administrativas del Poder Legislativo,** a petición de la Dirección de Recursos Materiales como Unidad Administrativa Interesada.

REVISED

9.- Con fecha 3 de diciembre de 2015, se procedió a invitar a las empresas siguientes para que participaran en este Procedimiento de Invitación Restringida Presencial:

REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES JAYE, S.A. DE C.V.
SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.
MULTIFUNCIONALES Y SISTEMAS DIGITALES, S.A. DE C.V.
SISTEMAS CORPORATIVOS DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.

10.- Derivado de la venta de bases, me percaté de que los oferentes interesados para participar en esta invitación Restringida Presencial, fueron los siguientes:

REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES JAYE, S.A. DE C.V.
SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.
MULTIFUNCIONALES Y SISTEMAS DIGITALES, S.A. DE C.V.

11.- Participo en la celebración de la Junta de Aclaraciones, donde participo solamente el oferente SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V. misma que no presento ningún cuestionamiento.

12.- Participo en la Presentación, Apertura y Evaluación de las Propuestas del Procedimiento de invitación Restringida Presencial **02/2015/LIX-LEM**, para contratar EL Servicio de Fotocopiado para las Dependencias y Unidades Administrativas del Poder Legislativo, mismo en donde participaron los oferentes siguientes:

REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES JAYE, S.A. DE C.V.
SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.

De este acto de Presentación, Apertura y Evaluación de las Propuestas, se obtuvo el siguiente resultado:

Se desechó la propuesta del oferente REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES JAYE, S.A. DE C.V. por no haber cumplido con la totalidad de los requisitos establecidos en las bases.

13.- PROPUESTA ECONOMICA DEL OFERENTE PARTICIPANTE

NOMBRE DEL OFERENTE	IMPORTE TOTAL I.V.A. INCLUIDO	Precio Unitario Por copia mas I.V.A.
SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.	\$ 2'269,670.27	\$.30

14.- DICTAMEN Y FALLO DE ADJUDICACION.-

Se Participó en el acto de elaboración del dictamen y fallo de adjudicación, donde se observó que la propuesta económica del oferente SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V., rebasaba la suficiencia presupuestaria con que se cuenta para este tipo de gasto, por lo que se le invitó a que reconsiderara su oferta, manifestando por escrito una oferta de \$ 0.27 más I.V.A. por copia, y considerando que esta nueva propuesta efectuada por el oferente se encontraba aun por encima del importe de la suficiencia presupuestaria, se le invito nuevamente a que reconsiderara su oferta a lo que el representante legal de esta empresa SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V. formulo por escrito debidamente validado una última reconsideración de su propuesta ,

ofertando un precio de \$ 0.22 más I.V.A, que integra un importe total de \$ 1'664,424.86 I.V.A. incluido. Cumplida la normatividad existente para el presente proceso de Invitación Restringida Presencial, además del análisis realizado por el Área Usuaría, el Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Legislativo del Estado de México, dictaminó adjudicar la contratación del servicio de fotocopiado para las Dependencias y Unidades Administrativas de Poder Legislativo del Estado de México, a la empresa SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V., por un importe total de \$1'664,424.86 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON .86/100 M.N.), lo anterior, porque esta empresa del análisis de su oferta, se observa que si satisface las necesidades y los requerimientos del Poder Legislativo de Estado de México.

OPINIÓN

Como testigo social, me permito opinar que constate el cumplimiento del 100% de los requisitos establecidos en las bases, lo que me permite confirmar que el Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Legislativo del Estado de México, referente a la Licitación Pública Nacional Presencial 04/2015/LIX-LEM e Invitación Restringida Presencial 02/2015/LIX-LEM, si cumplió con la normatividad y procedimientos que se tienen establecidos para este tipo de operaciones cuidando en todo momento la transparencia, imparcialidad y honestidad en todos los actos del proceso de licitación, donde se dio una imagen honesta y clara ante los oferentes participantes, además de que se vio la búsqueda de las mejores condiciones, calidad y ahorro para el Poder Legislativo del Estado de México, además del cuidado en el manejo de sus finanzas.

RECOMENDACIONES.- No se emite ninguna recomendación respecto del proceso de licitación que se menciona en el presente testimonio.

DATOS DEL TESTIGO SOCIAL

Número de Registro 023-2013-III

ANGEL DURAN PEREZ

Contador Público Certificado en Materia de Contabilidad Y Auditoria Gubernamental.

TESTIGO SOCIAL perteneciente al Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, desde el mes de Marzo del año 2013 a la fecha.

CONCLUSIÓN

La Secretaría de Administración y Finanzas y el Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Legislativo del Estado de México, en mi opinión como Testigo Social, si dieron cumplimiento a la normatividad existente en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y demás disposiciones aplicables en el procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial e Invitación Restringida Presencial.

ATENTAMENTE


C.P.C. ANGEL DURAN PEREZ

Testigo Social Registro No. 023-2013-III